

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9515** *AQUILLAMENDI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 L.S.C. se hace público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de reducir el capital en la cifra de 42.070,85 euros, mediante la amortización de 2.800 acciones propias, en autocartera, de un valor nominal de 15,025302 euros cada una.

Ondarroa, 5 de agosto de 2014.- El Vicepresidente del Consejo.

ID: A140042312-1